

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

ORDEN SAN/787/2020, de 11 de agosto, por la que se modifica la Orden SAN/179/2020, de por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Geriátrica del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/179/2020, de 14 de febrero, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León de 25 de febrero de 2020, nombra en su Anexo III a los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente).

Ante la jubilación del vocal de la Administración en el tribunal titular calificador de D. Luis M. Pablo Arlabán Martínez, esta Consejería,

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/179/2020, de 14 de febrero, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Geriátrica, del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido:

DEJAR SIN EFECTO EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO:

TRIBUNAL TITULAR

Vocal de la Administración: D. Luis. M. Pablo Arlabán Martínez.

NOMBRAR EN SU SUSTITUCIÓN A:

TRIBUNAL TITULAR

Vocal de la Administración: D.^a María del Carmen Cervera Díaz.

Valladolid, 11 de agosto de 2020.

La Consejera de Sanidad,
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE